Comedor



Octubre, 2017 - nº 28

com

Colegio CAMINO DE SANTIAGO Zizur Mayor (Mahatma Gandhi)

Todo lo que se come sin necesidad, se roba al estómago de los pobres. (Mahatma Gandhi)

La cifra: 378 comensales diarios.

SALUDO

Tienen en sus manos un nuevo boletín de comedor. Editamos este boletín informativo con el objeto de mantener abierto un canal de comunicación entre las familias usuarias de este servicio y la Comisión de Comedor. A lo largo de estos últimos cursos hemos editado este boletín ya que consideramos de gran importancia informar a las familias de aquellas cuestiones relacionadas con el comedor que puedan ser de su interés. Como saben, es la Comisión de Comedor, emanada del Consejo Escolar, y en la que están representadas las familias de los comensales, el órgano que entiende de aquellos aspectos relacionados con la organización y la economía del servicio. Es nuestra intención mantener este contacto con ustedes, y así lo haremos periódicamente.

Cuotas para este curso / 2017-2018

Fijos sin miércoles	78,00 € / mes
Fijos con miércoles	98,50 € / mes
Subvencionados sin miércoles	34,10 € / mes
Subvencionados con miércoles	54,60 € / mes
Esporádicos	7,50 € / día

BABEROS

La Comisión de Comedor decidió que los niños de 1º y 2º de Educación Infantil (3 años y 4 años) utilizaran baberos con el objeto de no manchar las batas, y así acudir a clase, tras la comida, mucho más limpios, evitando los malos olores y la suciedad.

En comisión se decidió comprar los baberos de 1º de E. Infantil y que sean los padres quienes paguen los 6 € por babero. Estos tendrán un uso de 2 cursos.

Para los alumnos de 2º de E. Infantil seguiremos con el préstamo de los baberos ya comprados en cursos anteriores. Recordad que estos baberos son propiedad del comedor y deben ser devueltos limpios.

A tener en cuenta:

Para contactar con la administradora del comedor, llamen antes de las *8:30 horas* al número: **606 821 608**

Si no son atendidos directamente, pueden dejarsu mensaje en el buzón de voz o mandar un SMS, whatsapp, o al email:

cpzizur-comedor@educacion.navarra.es En Consejería tienen a su disposición unas fichas preparadas al efecto para comunicar las ausencias y los esporádicos.

Importante comunicar la ausencia al tutor/a y a la administradora de comedor.

A la administradora con antelación para facilitar que la vía telefónica no quede colapsada a primera hora de la mañana.

DEBEMOS SABER QUE (miércoles, septiembre y junio):

- Los niños sólo se entregarán a las personas autorizadas. Si ocasionalmente una persona que no consta en la relación de autorizados viniera a recoger al niño, deberá presentar una autorización emitida por la madre, padre o tutor de ese niño.
- Los niños que regresan a casa solos deberán abandonar el porche del edificio de Primaria antes de las 15 horas.
- El límite horario para recoger a los niños son las 15:15 horas. Los padres que acudan a esta hora, deberán proporcionar a la responsable que se coloca en la puerta de acceso el nombre del niño que quieren recoger, pasar al interior a recogerlo y salir lo antes posible. Esto nos ayudará a tener mayor control en la entrega de los niños.

Canal padres

Al igual que en cursos pasados, en conserjería están a su disposición unas hojas preparadas al efecto, que pueden utilizar para hacernos llegar sus sugerencias, impresiones, quejas, reclamaciones...Una vez cumplimentadas deberán depositarlas en el Buzón del Comedor, situado en la conserjería del Edificio de Primaria, o bien entregarlas a los encargados del comedor o a algún miembro de la comisión.

¿Sabías que...?

En caso de ausencia, todo comensal tiene derecho al descuento de la parte correspondiente a la comida, siempre y cuando esta circunstancia se notifique a la administradora del comedor, por teléfono antes de las **8:30** del día en cuestión, o cumplimentando la ficha correspondiente con la suficiente antelación. Esta medida se aplica también a los alumnos transportados.

En los días de salidas organizadas por el centro, se descuenta de un modo automático el precio de la comida para ese día, o conjunto de días en caso de estancias de varios días de duración fuera del centro (nieve, vela...).

Aquellos comensales que se apunten fuera de plazo, pagarán el mes completo o se les aplicará la tarifa de esporádicos, además su ubicación será en el grupo donde mejor estén atendidos.

Las personas que se den de baja los miércoles, una vez iniciado el curso, solo se les descontará el precio de la comida.

Recordad que aquellas familias que tengan 2 recibos devueltos, pierden el derecho a comedor mientras no pague dicha deuda.

Se acuerda cobrar por adelantado el mes a las familias reincidentes en la morosidad.

Apuntarse a comedor conlleva un compromiso, personal al cuidado de los niños, debemos hacer un uso responsable.

DIETAS:

Para aquellos comensales con dieta, y sólo en caso de modificación de la misma, será necesario presentar un nuevo informe médico actualizado.